



JUÁREZ INDEPENDIENTE
HEROICA CD. JUÁREZ, ADMINISTRACION 2016 - 2018

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA MUJER EN CONJUNTO CON GOBERNACION DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2016



En la sala de juntas del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 10:00 horas del día martes 20 de Diciembre del año 2016, se procede a dar inicio a la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día, la Regidora Laura Yanely Rodríguez Míreles da la bienvenida a los presentes a la reunión de trabajo, agradece la asistencia a esta reunión de la Comisión.

Acto seguido, en desahogo del segundo punto del orden del día se realizó el pase de asistencia correspondiente, estando presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión de la Mujer: la C. Regidora Laura Yanely Rodríguez Míreles Coordinadora, el

Juarez

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

C. Regidor Carlos Ponce Torres Secretario y la C. Regidora María del Rosario Valadez Aranda Vocal; así como los tres Regidores integrantes de la Comisión de Gobernación: el C. Regidor Eduardo Fernández Sígala Coordinador, el C. Regidor José Ubaldo Solís Secretario, la C. Regidora Laura Yanelly Rodríguez Mireles Vocal; las CC. Laura Verónica Corchado Espinoza y Sandra Ramírez del Instituto Municipal de la Mujer Juarense; la C. Lic. Viviana Juárez Fierro de Sindicatura y el C. Lic. Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez Asesor.

En desahogo del tercer punto del orden de día, la Coordinadora de la Comisión entrega a los presentes copia de la minuta correspondiente de la pasada reunión de la Comisión de fecha 06 de Diciembre del presente año, para su lectura y aprobación por lo que una vez analizada y no habiendo propuesta de modificación al contenido los integrantes la aprueban para su publicación en transparencia.

En desahogo al cuarto punto en el orden del día, la C. Laura Verónica Corchado Espinoza Directora del Instituto Municipal de la Mujer Juarense hace la propuesta del cambio de nombre del Instituto Municipal de la Mujer Juarense a Instituto Municipal de las Mujeres, manifiesta que desde que llegaron al Instituto una de las cosas que salta a la vista es el tema del nombre, estando en sociedad civil fueron muy enfáticas en decir y proponer que no se llamara Instituto Municipal de la Mujer Juarense porque acotaba, hay mujeres que viven en Juárez por opción por venir a trabajar, y considera que el nombre no les dice mucho, considera que como está el nombre actualmente va dirigido a las mujeres que nacieron en Juárez, considera que es más incluyente el decir Instituto Municipal de las Mujeres y quitarle de la Mujer Juarense, señala que hay diversos institutos en el país que se denominan Instituto Municipal de las Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres, Instituto Estatal de las Mujeres, considera que es un punto importante la inclusión; acto seguido el Regidor José Ubaldo Solís menciona que es algo que nos caracteriza a los Juarenses, el hecho de que no hayamos nacido aquí, no quiere decir que no podamos atender a los demás, a los que vienen de fuera, a los que transitan, no es propiamente una separación, siente que es incluyente y que no afectaría, que no tiene ninguna discrepancia en cambiar el nombre y que solo es su punto de vista; a continuación el Regidor Carlos Ponce Torres manifiesta que el termino de las mujeres incluye a mujeres de Chiapas, de Oaxaca, de Veracruz, etc. y que están en nuestra

Ciudad; acto seguido la Regidora Laura Yanely Rodriguez Mireles manifiesta que no le ve el aspecto en contra y si es una petición de quien lo dirige y el enfoque lo expresa en el sentido de hacerlo más genérico, para que no pudieran sentirse excluidas las mujeres que no son de Juárez; posteriormente la C. Sandra Ramírez menciona que el nombre de Instituto Municipal de la Mujer Juarense se acuña como una parte de identidad, como la palabra Juarense es como darle más identidad a las mujeres y resalta de aquí de la Ciudad, sin embargo en el discurso de genero sabemos que el principio de inclusión tiene que ser prioritariamente en plural, de hecho todo el discurso genérico que surge de decir las, los, y toda esta corriente de genero viene basada en una teorización, además expresa que la propuesta de cambio de nombre está respaldada del movimiento de mujeres y que vienen impulsándola desde la creación, y considera que desde la teoría de genero si deja fuera a otras identidades; acto seguido la Regidora Laura Yanely Rodriguez Mireles propone que la Comisión de la Mujer y Gobernación dictaminen en sentido positivo a dicha propuesta; acto seguido los integrantes de ambas comisiones no tienen ningún inconveniente en apoyar el cambio de nombre del Instituto y dictaminar a favor.

En desahogo de los asuntos generales en uso de la palabra la Regidora Laura Yanely Rodriguez Mireles agradece a los compañeros Regidores por su apoyo en relación a la propuesta de salas de lactancia y menciona que el día de ayer acudió a su oficina una empleada municipal del área de Administrador de la Ciudad de nombre Mónica Mendoza para agradecer el proyecto de las salas de lactancia y menciona que ella había solicitado el año pasado la creación de un espacio para poder extraer su leche porque cuando se encontraba en periodo de lactancia no había las condiciones necesarias para tal fin.

Una vez agotado el orden del día programado para esta reunión y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

LISTA DE ASISTENCIA
REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA MUJER EN CONJUNTO
CON COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

Fecha: 20 DICIEMBRE 2016 **Hora:** 10:00 HORAS

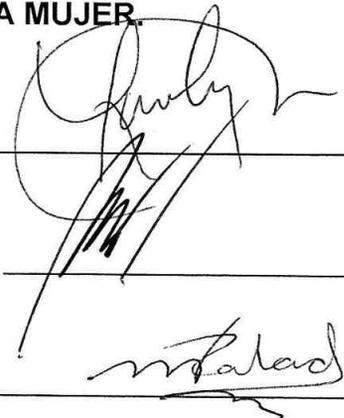
Lugar: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA MUJER

LAURA YANELY RODRIGUEZ MIRELES Coordinadora

CARLOS PONCE TORRES Secretario

MARIA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA Vocal



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

EDUARDO FERNANDEZ SIGALA Coordinador

JOSE UBALDO SOLIS Secretario

LAURA YANELY RODRIGUEZ MIRELES Vocal



